

Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Santander.

Ha terminado por fin la vista, que ha durado tres días, de la causa seguida ante el tribunal Vesoul al redactor del periódico Le Renard del alto Saona...

Las Palmas (Gran Canaria), 15.—(Por el cable de la Compañía nacional española.)

Se desarrolla el movimiento marítimo. Una nueva Compañía de vapores holandeses hará escalas en este puerto.

El Atarico de los Deputados publica esta mañana un despacho de Chartres, según el cual la explosión ocurrida en la oficina de correos de aquella ciudad, no se produjo por la dinamita ni en el buzón, sino debajo del piso...

Todo el pavimento se levanta, se rompió los cristales y resultaron heridos en los pies y en las piernas los 16 empleados que se encontraban en aquel momento en la oficina.

A consecuencia del establecimiento del estado de sitio en el condado de Donegal (Irlanda), ha sido reforzada con un regimiento la guarnición de Londonderry.

Según un despacho de Viena que publica hoy el Times, los pansevistas impulsaron a la reina Natalia de Serbia, a suscribir complicaciones en aquel país...

Cámara de Diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispien, tercia en el debate sobre los deplorables sucesos de esta capital del día 5.

Dice que los laboratores no buscaron más que un pretexto para turbar el orden público.

El Sr. Vandermi quiere hablar sobre el carácter del meeting de los Amigos de la Paz, celebrado en Milán...

Protestan las oposiciones y se origina un gran tumulto.

Esta tarde continuará el debate pero se temen nuevas borrascas parlamentarias en vista de la resuscitación que reina en los ánimos.

Entre radicales y oportunistas ha surgido una profunda discordia, siendo de todo punto imposible un ministerio sino de conciliación...

Un gabinete oportunista estaría a merced de la coalición de las derechas y los radicales, y ante la perspectiva de no contar con mayoría en la Cámara de diputados...

La crisis sigue, pues, en pie, sin que se vislumbre una pronta solución.

Exterior español, 74-87. Berlín, 16.

La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid intentó ayer tarde celebrar sesión bajo la presidencia del señor de la Presilla...

El Sr. Perez de Soto pronunció un enérgico discurso protestando de la conducta que venían siguiendo varios diputados...

El Sr. PISA PAJARES reanuda su discurso para consumir el segundo turno en contra.

Exterior español, 75-80.

El Sr. Perez de Soto rogó por sí y a nombre de los diputados presentes, que la presidencia aplicase estrictamente la ley provincial.

El presidente, Sr. La Presilla, manifestó el sentimiento con que había oído las razonadas manifestaciones del Sr. Perez de Soto...

Suplica a la diputación que en gracia a las consideraciones de compañerismo difiera por algún tiempo más la aplicación de la ley provincial en el sentido que había manifestado la corporación.

Los diputados que votaron para la presidencia al Sr. Casuso no han asistido a la sesión...

El señor conde de Xiqueña ha estado espuesto, anoche, a un terrible accidente.

Parce que se encontraba estudiando el arreglo de los presupuestos de su departamento, en el ministerio de Hacienda...

Como dicha hemorragia se manifiestara también con gran abundancia por la boca, fué avisado el Dr. Rubio...

Afortunadamente, el estado del ilustre enfermo es hoy mucho más tranquilizador.

Ayer terminó el plazo de rectificación de las listas electorales para concejales.

Hoy domingo 17 de febrero ondeará la bandera nacional en los edificios del Monte de Piedad y Caja de Ahorros...

El Sr. PISA PAJARES reanuda su discurso para consumir el segundo turno en contra.

El Sr. GUESTA Y SANTIAGO rogó al señor ministro de Hacienda que en la junta de aranceles diese representación a los productores...

Disertó extensamente para demostrar que era reglamentaria la amplia discusión del Código y que estaba en las facultades del Senado el perfeccionamiento del mismo.

Recordó lo ocurrido con el Código alfonso, que promulgado como supletorio, fué fué aceptado por los mismos impugnados...

El Sr. PISA PAJARES reanuda su discurso para consumir el segundo turno en contra.

El Sr. GUESTA Y SANTIAGO rogó al señor ministro de Hacienda que en la junta de aranceles diese representación a los productores...

Disertó extensamente para demostrar que era reglamentaria la amplia discusión del Código...

Recordó lo ocurrido con el Código alfonso, que promulgado como supletorio, fué fué aceptado por los mismos impugnados...

El Sr. PISA PAJARES reanuda su discurso para consumir el segundo turno en contra.

para presumir que el nuevo Código va a tener el asentimiento general! El orador creía que no que el juicio de los extranjeros sería muy desfavorable.

Proclamo de nuevo la necesidad de que se corrija sus defectos, y esclamo: ¡Desgraciado Código que aun no ha nacido y ya se están preparando sus funerales!

Declaró que la corrección del Código no debe quedar a cargo de la jurisprudencia por ser medroso lo que hará que las familias sufran los errores por largo tiempo...

Termino pidiendo que el Parlamento, con gran espíritu de concordia, corrija las deficiencias y errores del nuevo Código legal.

Rechazo cierta especie maliciosa dirigida contra el ilustre autor del Código, manifestando que por mucha vanidad que granitica que sea, no crea que su obra sea perfecta...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconcertación de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

del proyecto de ley reformando la electoral en Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. BUGALLAL esclamó su interpelación sobre las modificaciones introducidas en la escala de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros.

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Casola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército...

arreglo, que no la pasaran ni en Toledo ni en Madrid, y, sabiendo S. E. dónde la pasaron! Pues entre Pinto y Valdemoro.

No hay esa conjunción que el Sr. Portuondo supone y el gobierno desea que ahora realicen estas reformas...

Demuestra que las economías que el país reclama y ansía, no se pueden buscar ni conseguir por medio de la reorganización del ejército...

Existen en esta cuestión un dilema, dijo, o tener ejército o hacer economías, y yo creo que para sostener el orden público interior...

Los hombres de Estado deben pensar en resolver el grave problema económico.

Examinando la parte política del discurso del Sr. Lopez Dominguez, dijo que si le parece que ha hecho poco el partido liberal...

Termino insistiendo en la necesidad de que el general Lopez Dominguez presente su importante y valioso concurso al partido liberal...

La cuarta representación de la célebre Vals Zandt, con la grandiosa ópera de Leo-Dehber-Lakmé se verificará mañana lunes...

La segunda audición de Los amantes de Teruel, verificada anoche, tuvo mayor éxito aun, si cabe, que la noche del estreno.

Su notable música va gustando más a medida que más se oye.

El proyecto de ley sobre los títulos pequeños de la Deuda, leído por el ministro de Hacienda en el Congreso, dice así en su articulado:

Se autoriza al ministro de Hacienda para crear dos series de títulos de la Deuda perpetua interior y exterior...

La cantidad que se emita será la de 20 millones de pesetas, correspondiendo 12 millones a la interior y ocho a la Deuda exterior.

El ministro adoptará las disposiciones convenientes para que el cambio se haga sin más dilación que la necesaria para el reconocimiento de los títulos que se presenten.

La venta de las salinas de Torre Vieja se hará en pública subasta.

S. M. la reina ha firmado los decretos de Hacienda, trasladando de administrador de la aduana de Barcelona a D. Aurelio Herrero...

El propósito que anima al Sr. Moret para plantear su debate económico, no es otro que el demostrar en el Parlamento que el partido liberal tiene soluciones definitivas para la crisis agrícola presente.

El señor Godoy, nombrado subgobernador del Banco Español de la Habana en el consejo de anteaño, ocupa el primer lugar en la terna remitida por dicha sociedad.

El Sr. Becerra, ministro de Ultramar, ha querido respetar en este asunto la iniciativa de los accionistas del Banco, y así lo manifestó a S. M. la reina al poner a la firma el real decreto de referenda.

EL TESTAMENTO ROJO

demostrar también mi agradecimiento a los que acaban de devolverlo a mi cariño!

—¡Hijo mío! ¡hijo mío! ¡balbué Raimundo, convólvome hasta la médula de los huesos!

—¡Unirme a vos, padre mío, para luchar contra esos infames!

—¡Y yo también, Raimundo, quiero unirme a vos!

—¡La señora de Chatelux! ¡dijeron a la vez Raimundo y su hijo estupefactos!

—¡Si repuso la condesa, si una madre desesperada que pone en vas sus esperanzas, y que os suplica con las manos cruzadas que se auxiliéis!

—¿Qué os ha sucedido, señora? preguntó Pablo, cuyo rostro expresó la mayor angustia.

—¿Que Fabian ha desaparecido! dijo la señora de Chatelux llorando; ¡que tal vez Fabian haya muerto!

—¿Que Fabian ha desaparecido! ¡y tal vez haya muerto!

—Le he estado esperando toda la noche... Ayer tarde salió para ir al teatro...

—Esto no ignora que puede comprenderse y explicarse... más para que no haya vuelto esta mañana...

—¿Hábelo visto por mi hijo, señora? preguntó Raimundo...

—¿Gracias! ¡gracias! exclamó la señora de Chatelux...

—¡Venid esta tarde, Fromental! añadió el

prefecto de policía—y convendremos en las energicas medidas a que tenemos que recurrir...

Raimundo cogió el papel que le alargaba el prefecto de policía...

El ministro los despidió después de haber prodigado palabras de consuelo y de esperanza a la condesa...

El ministro de Gracia y Justicia permaneció algunos instantes todavía con el prefecto de policía.

Ambos convinieron en enviar un comunicado que la Agencia Havas trasmitiese a los principales periódicos de París...

Quizás nuestros lectores se pregunten cómo ese periódico había obtenido informes tan exactos sobre un asunto que se rodeaba expresamente del mayor misterio.

Vamos a explicarlo en breves palabras.

Sabiendo que el cuerpo de Renato Labarre había sido traído a París, se habían dirigido a la casa mortuoria, el día del entierro...

Esta criada, que había oído todo lo que hablabla la víspera en el cuarto del muerto...

Y de ahí el artículo de sensación que apareció en el periódico revelador.

Que había sido de nuestro antiguo conocido, y casi diríamos con gusto nuestro amigo, el Huron, desde el día en que le dejamos...

El alegre y filosófico pescador había desaguado su bote y reconstruido sus aparejos...

—¡Há! ¡sois vos, señor Boulinois? dijo la anciana y fiel servidora.

—¡Venid a ver a mi señorito?

—¡No, por el momento.

—¡Justamente. Su papá, el señor Fromental, ha vuelto de su viaje esta mañana...

de su imaginación y servía, hasta cierto punto, de eje a sus reflexiones.

Recordando a la bella Virginia y a Amadeo Duverny, se decía:

—¡Apostaría un bote nuevo contra este viejo chanclo, a que en todo eso no existe sino un mismo y único bribón!

El periódico que contaba los crímenes cayó en manos del Huron en una casa de comidas de Creteil...

Naturalmente leyó, ó mejor dicho, devoró el artículo en cuestión...

—¡Sapristicoche! ¡murmuró.—Tengo mucho talento, según parece...

—¡Qué podrán hacer con ellas! ¡Demonio! Es preciso reflexionar, Huron...

Al momento el Huron subió a su bote, atravesó la Marne...

—¡Há! ¡sois vos, señor Boulinois? dijo la anciana y fiel servidora.

—¡Venid a ver a mi señorito?

—¡No, por el momento.

—¡Justamente. Su papá, el señor Fromental, ha vuelto de su viaje esta mañana...

—¡Há! ¡sois vos, señor Boulinois? dijo la anciana y fiel servidora.

—¡Venid a ver a mi señorito?

—¡No, por el momento.

—¡Justamente. Su papá, el señor Fromental, ha vuelto de su viaje esta mañana...

A las once y cuarto estaba en París. A las doce menos diez minutos entró en la casa que habitaba Raimundo Fromental.

—El señor Pablo Fromental—preguntó a la portera.

—Esta le respondió: —Ha salido con su padre, caballero.

—¿Y podriais decirme, mi buena señora, cuándo volverá?

—¡Oh! en cuanto a eso no... Ahora no almuerzan ni comen en su casa...

—¡Buenos días, señor Fromental... dijo el joven pescador.

—¡Buenos días, muchacho.

—¡Al contrario, os conozco perfectamente, os llamo Boulinois y sois el que ayudó a sacar del Sena hace algunas semanas...

—¡Y pará si el Huron añadió: —Ya estaba yo seguro de no equivocarme...

—¡Cada vez me aferro más a mi idea!

—¡Háblame! ¿De qué?

—¡Há! yo os diré, lo que tengo que contaros no es para dicho en medio del patio...

—¡Pues entonces, subid... repuso Raimundo sorprendido y sin poder explicarse...

El Huron siguió a Fromental, que le introdujo en el comedor y reanudó la conversación en estos términos:

—¡Buenos días, muchacho.

—¡Es preciso que sepáis de antemano, seño

El teniente de navío Sr. Solá y Tejada, ha sido nombrado comandante del cañonero Segura.

La fragata-crucero Aragon, saldrá en breve de Manila para Hong-Kong y Singapur á hacer algunas reparaciones.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Prueba, que presta servicio en Filipinas, el teniente de navío Sr. Garcia Duran.

Han sido denunciados los periódicos La España Liberal y El País por varios artículos y sueltos publicados en los números de ayer.

No tiene el menor fundamento la especie de que se hacen eco algunos periódicos referente á que el director general de Administración local tiene el propósito de ponerse al frente de un diario político.

Es inexacto de todo punto que el ministro de la Gobernación, en el consejo de anteaer haya hecho insinuaciones de ninguna especie contra el gobernador de la provincia de Valencia.

Autorizadamente podemos declarar que el Sr. Capdepon está satisfecho del proceder de aquella digna autoridad y que le manifiesta así sin ninguna clase de reservas.

El Sr. Cánovas del Castillo, completamente restablecido de su enfermedad, ha concurrido ayer tarde al Congreso.

El Sr. Gamazo no ha asistido ayer tarde á las Cortes, por encontrarse ligeramente enfermo.

Ayer han informado ante la comisión de la reforma de la ley de alcoholes los señores Utor y Nicolau, combatiendo la proposición del Sr. Fernandez Soria.

La discusión de las reformas militares ha tenido ayer tarde en el Congreso más interés que otros días.

El Sr. Portuondo ha declarado que para la solución de las cuestiones militar y económica está al lado del general Lopez Dominguez, mientras la lucha por resolverlas continúe; pero que el día del triunfo no será de los que participen de las glorias, porque mantiene firmes sus convicciones republicanas.

El presidente de la comisión Sr. Laserna, ha defendido brillantemente el dictamen y el general Lopez Dominguez ha manifestado su coincidencia reformista con el general Cassola.

El ministro de la Guerra hablará para recoger algunas alusiones del Sr. Portuondo y de otros oradores.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia á favor de la administración entre el gobernador de la Coruña y el juez de instrucción de aquella capital.

FOMENTO.—Real orden trasladando á la cátedra de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía de la Escuela superior de Comercio de esta corte, á D. José Anzulo, profesor numerario de dicha asignatura en la de Barcelona.

ULTRAMAR.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Alfonso XII, Audiencia de la Habana, á D. Genaro Cabestany, y dando las gracias con nombre de S. M. á los jueces del tribunal de oposición.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando administrador de la aduana de Barcelona á don Aurelio Herrero, que lo es de la del Grao de Valencia, y de esta última á D. Manuel Martínez Bordenave.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 16. La Cámara aprueba por 217 votos contra 113 y 35 abstenciones el voto de confianza del señor Delgiú, dice, aceptado por Crispi.

Roma, 16. En la recepción celebrada esta mañana por el rey, de las comisiones de las Cámaras encargadas de presentar el Mensaje de las mismas, cuanto se relaciona con la mayor solitud económica del país, y que aspira en una misma voluntad las Cámaras y el gobierno, conseguirán triunfar de todas las dificultades.

Paris, 16. El príncipe de Gales ha llegado hoy á Cannes. La reina de Inglaterra es esperada en Biarritz para el día 7 de marzo.

Paris, 16 (5'5 t.). En la tarde de hoy Mr. Rouvier ha conferenciado con el presidente de la república, monsieur Carnot.

Paris, 16 (5'55 t.). Asegúrase que Mr. Rouvier, á instancias del jefe del Estado, ha insistido cerca de Mr. Chéline, presidente de la Cámara, para que acepte la misión de formar gabinete.

Paris, 16 (6'33 t.). Parece seguro que á consecuencia de nuevas instancias, Mr. Meline acepta el encargo de formar gabinete.

Paris, 16 (8'45 t.). Mr. Meline ha conferenciado esta tarde estensamente con algunos diputados y senadores.

En los círculos parlamentarios figura ya como probable, la siguiente candidatura: Presidencia, Meline. Agricultura, Ribot ó Rouvier. Interior, Spuller. Instrucción, Casimiro Perier. Extranjeros, Cambon ó Freycinet. Justicia, Waldeck Rousseau. Oatresmes, Marina, Barbey.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido trasladados, accediendo á sus deseos: A juez de Vivar, D. Eduardo de Leon Campos, que lo es de Mora de Rubielos.

A juez de Ciudad-Real, D. Bartolomé Gutiérrez y Garcia, abogado fiscal de Valencia. A esta plaza, D. José Lopez, juez del distrito de la Catedral de Palma.

A juez de Ciudad-Rodrigo, D. José Becerra, teniente fiscal de Tortosa. A teniente fiscal de la Audiencia de Avila, D. Roberto Santa Cruz y Bustamante, juez de Ronda.

A juez de Pola de Lena, D. Adolfo Suarez y Gutiérrez, que lo es de Hoyos. A Morella, D. Agustín Llopis y Candela, que lo era de Belchite.

A esta, D. Antonio Bellver, que lo era de Santa Cruz de la Palma. Y han sido promovidos: Al juzgado de Santa Cruz de la Palma, don José Escolano de la Peña, que lo era de Inca.

A teniente fiscal de la Audiencia de Tresp, D. Francisco Guillermo Melero y Ximeno, juez de La Bisbal. A teniente fiscal de la Audiencia de Tortosa, D. Agustín Sanchez Arellano, juez de Daroca.

Al juzgado de Ronda, D. José Garcia y Romero de Tejada, que lo era de Sanlúcar de Barrameda. Al de Inca, D. Rafael Gishert, que lo es de Morella.

Al de Sanlúcar de Barrameda, D. Eladio Gomez Calderon, que sirve el de Pola de Lena. Al de La Bisbal, D. Felipe Carrera y Calderon, que lo es del de Cangas de Onis.

Al de Daroca, D. Pedro Sainz de Baranda, secretario de la Audiencia de San Sebastian. Dijimos días pasados que el difunto Sr. Ovejero habia sido propuesto en primer lugar de la lista, en las oposiciones de organo verificadas en las Descalzas Reales de este corte en 1870.

Persona bien enterada, nos ruega hagamos constar que la propuesta se hizo en forma de aspa los nombres de D. Antonio Oller y D. Ignacio Ovejero, y la intendencia de la Real Casa, conceptuando á los dos en igualdad de circunstancias artísticas, según el tribunal, optó por el Sr. Oller, en atención á tener 17 años menos de edad que el Sr. Ovejero, según todo consta en los documentos de la intendencia.

Invitado por el digno presidente del Centro de Instrucción comercial, D. Juan Fabra y Floreta, visitó noches pasadas las clases del mismo el señor director de esta Escuela Superior de Comercio D. Pedro Moreno Villena, quedando por demás complacido de la instrucción que reciben los numerosos alumnos que asisten, pertenecientes la mayor parte al comercio de esta corte, y así tuvo ocasion de manifestarlo á los alumnos, profesores y especialmente á la junta directiva y á su celoso presidente, á quien ofreció toda su cooperacion en bien de dicho centro.

La sesión del Congreso terminó anoche con un discurso muy feliz del Sr. Sagasta. Matizada su oración con agudezas é ingeniosidades, espuestos sus razonamientos con vigor y con elocuencia, habilísimo como siempre, y firme en su convencimiento de ser el mejor y el más práctico el sistema adoptado para la aprobación y el planteamiento de las reformas liberales, el Sr. Sagasta que sometió la Cámara á su palabra desde el primer momento venció las acritudes de la discusión haciendo un llamamiento á la concordia y á la union de todos los elementos liberales.

Mañana hablará contra el artículo 12 del proyecto de reformas militares el señor Romero Robledo.

Un confinado de tránsito en la Cárcel Modelo llamado José Santamaría Expósito acometió anoche á tres reclusos del mismo establecimiento, infringiéndoles á cada uno de ellos tres heridas de pronóstico reservado.

El juzgado de guardia intervino en el asunto. El Sr. Santamaría está condenado á 16 años de presidio por robo en cuadrilla y despojado, y hace poco tiempo se fugó del presidio de San Agustín de Valencia.

La comisión del sufragio universal no último sus trabajos en la reunion de anoche ni se ocupó en la capacidad de los militares.

Dejó redactada la parte del proyecto relativo á la penalidad, conservando en general la del Código y estableciendo la nueva para delitos especialísimos: La inhabilitación y las multas son la base general de las sanciones penales.

Mañana volverá á reunirse la comisión con el ministro. La Academia Española no ha acordado todavía la persona que haya de ocupar la vacante del Sr. Amago. La indicacion por lo mismo del Sr. Velarde, como resultado del acuerdo, es puramente gratuita.

Hoy pasaran el día en el campo y de caza muchos diputados de diferentes elementos políticos. El Sr. Castelar concurrirá ya dentro de pocos días al Congreso.

Bolsin del día 16. Contado, 00'00. Fin de mes, 7'83. Barcelona interior, 73'05. Exterior, 73'20. Paris, 73'25. Londres, 00'00.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 17 DE FEBRERO ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Domingo de Septuagesima.—San Julian de Capadocia, mártir; San Claudio, obispo, y Santa Constanza.

Indulgencia plenaria como en 4.º de enero. Puede sacarse ánima, en virtud de indulgencia. Sol: sale á las 6'31 y se pone á las 5'38.

CULTOS PARA EL 17. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y continúa el novenario á Nuestra Señora de Lourdes, predicando por la mañana D. Candido Manzano, y por la tarde el señor Pastor.

En la catedral habrá misa solemne y sermón que dirá D. Juan Camacho. En las parroquias, ídem sus respectivos patronos.

En la Encarnación, ídem. En la real capilla, á las once, D. José Panades Poblet. La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

ASILOS DE LA NOCHE. El sostenedor y fundador de estos Asilos ha dispuesto que, mientras sufran en Madrid los frios actuales, se admitan en ellos á cuantos quepan dentro de los mismos.

En la noche del 15 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 86 hombres, 13 mujeres y 7 niños.—Total, 106. En el del Norte á 20 mujeres y 3 niños.—Total, 23.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 16'3 grados; la mínima, de 5'4. El día de hoy en Madrid ha sido templado y nebuloso á intervalos.

El termómetro del Sr. Grassi señalaba: 8 grados á las siete de la mañana, 16 á las doce del día y 15 á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

COMEDOR DE LA CARIDAD. Hoy han concurrido al citado comedor 1438 personas.

El mas artístico de los periódicos ilustrados. Ninguno de igual precio, da en cada número tan interesantes dibujos — 7 páginas de estos en 12 que componen el número. Precio: 30 céntimos, en todos los kioscos y librerías. Suscripción: Paris y provincias, 15 francos al año; extranjero 22 fr.

Oficinas del periódico: 14, rue Séguier, Paris.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 3 dias vista, 2-20. Londres á la vista (libra esterlina) pesetas, 25-37.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17. TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 74 de abono.—Turno 4.º par.—Gli-amanti di Teruel.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Consuelo.—La llave de la gaceta. 8 1/2.—F. 103 de ab.—T. 1.º impar.—Los amantes de Teruel.—El sutil tramposo.

COMEDIA.—4.—Militares y paisanos. 8 1/2.—T. 3.º.—Serie 3.º.—El sí de las niñas.—Secreto.

PRINCEPE ALFONSO.—2 1/2.—Cuarto concierto instrumental de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Sr. Breton, en el que tomará parte el célebre violinista belga Mr. Thomson.

ZARZUELA.—4 1/2.—Don Dinero.—Exposición universal.—Céramen nacional. 8 1/2.—Exposición universal.—Manzelle Nitouche.—(Segundo acto de la misma).—Céramen nacional.

APOLO.—4 1/2.—Cádiz.—La hija de la Mascota. 8 1/2.—Cádiz.—(Segundo acto de la misma).—La hija de la Mascota.—Pobres chicas.

ESLAVA.—4 1/2.—La obra.—Madrid-Club. 8 1/2.—Ortografía.—El gorro frigio.—La obra.—Madrid-Club.

LARA.—4 1/2.—T. 3.º impar.—Un crimen misterioso.—Por fuera y por dentro.—Los martes de las de Gomez.

MARTIN.—4 1/2.—El tío vivo.—Oro, plata, cobre y... nada.—La gran vía. 8 1/2.—La gran vía.—Lo pasado, pasado.—Con permiso del marido.—Oro, plata, cobre y... nada.

MADRID.—4 1/2.—La espada de Satanas. 8 1/2.—La Virgen de la Almudena ó la patrona de Madrid (estreno).—La estufa fingida.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras desde las tres de la tarde á la madrugada. FRONTON DEL RETIRO.—Gran partido de pelota á mano, á las tres de la tarde.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—3.—Notable partido entre cuatro vascongados, dos á dos. PLAZA DE TOROS.—3 1/2.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán cuatro, después de tanta de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, que serán astoquados por Santos Lopez (Pulizita) y Antonio Moreno (Lagarillo), habiendo además cuatro novillos embolados para los aficionados.



El mas artístico de los periódicos ilustrados. Ninguno de igual precio, da en cada número tan interesantes dibujos — 7 páginas de estos en 12 que componen el número. Precio: 30 céntimos, en todos los kioscos y librerías. Suscripción: Paris y provincias, 15 francos al año; extranjero 22 fr.

Oficinas del periódico: 14, rue Séguier, Paris.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 3 dias vista, 2-20. Londres á la vista (libra esterlina) pesetas, 25-37.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17. TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 74 de abono.—Turno 4.º par.—Gli-amanti di Teruel.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Consuelo.—La llave de la gaceta. 8 1/2.—F. 103 de ab.—T. 1.º impar.—Los amantes de Teruel.—El sutil tramposo.

COMEDIA.—4.—Militares y paisanos. 8 1/2.—T. 3.º.—Serie 3.º.—El sí de las niñas.—Secreto.

PRINCEPE ALFONSO.—2 1/2.—Cuarto concierto instrumental de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Sr. Breton, en el que tomará parte el célebre violinista belga Mr. Thomson.

ZARZUELA.—4 1/2.—Don Dinero.—Exposición universal.—Céramen nacional. 8 1/2.—Exposición universal.—Manzelle Nitouche.—(Segundo acto de la misma).—Céramen nacional.

APOLO.—4 1/2.—Cádiz.—La hija de la Mascota. 8 1/2.—Cádiz.—(Segundo acto de la misma).—La hija de la Mascota.—Pobres chicas.

ESLAVA.—4 1/2.—La obra.—Madrid-Club. 8 1/2.—Ortografía.—El gorro frigio.—La obra.—Madrid-Club.

LARA.—4 1/2.—T. 3.º impar.—Un crimen misterioso.—Por fuera y por dentro.—Los martes de las de Gomez.

MARTIN.—4 1/2.—El tío vivo.—Oro, plata, cobre y... nada.—La gran vía. 8 1/2.—La gran vía.—Lo pasado, pasado.—Con permiso del marido.—Oro, plata, cobre y... nada.

MADRID.—4 1/2.—La espada de Satanas. 8 1/2.—La Virgen de la Almudena ó la patrona de Madrid (estreno).—La estufa fingida.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras desde las tres de la tarde á la madrugada. FRONTON DEL RETIRO.—Gran partido de pelota á mano, á las tres de la tarde.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—3.—Notable partido entre cuatro vascongados, dos á dos. PLAZA DE TOROS.—3 1/2.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán cuatro, después de tanta de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, que serán astoquados por Santos Lopez (Pulizita) y Antonio Moreno (Lagarillo), habiendo además cuatro novillos embolados para los aficionados.

AVISOS PARTICULARES. BERLINAS LUJO: 8 y 10 PTAS. Bida y vuelta á teatro. Medio abono á 35, 40 y 45 duros. Hay millores para Carnaval. Ocho, 19 de 9 á 2.

CRECIDA RENTA. La obtención de las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse BARQUILLO 12, 1. TELEFONO 191. Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

UN SEÑOR INGLÉS DE 35 AÑOS que conoce el comercio desea entrar en una buena casa de España, en donde podrían utilizarse 1000 libras esterlinas y sus servicios. Dirigirse: Box 7263, sell's advertising office, Londres, Inglaterra.

LA CASA TRIVINO E HIJOS. Dentistas, Alcalá, 19, compra oro, plata y platino y lo vende preparado. Hay ascensor. POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO se traspasa el acreditado café de Oporto de Salamanca. Del precio y condiciones se informarán en el mismo.

QUINTAS. 1300 pesetas depositadas Banco redimen servicio Peninsula. 1200 pesetas depositadas Banco sustituyen servicio Ultramar. Se hacen cambios de número de Ultramar de este resplazo. Informes, Paseo de Atocha, 9, bajo.

DIANO ERAID CASI NUEVO. 4600 rs. Torres, 5, 1. Ocasión. OREGANO 10 REGS. 80 ds. Valverde, 12, portería.

VENTA. 26 duros, uno de 5139 pies y 25 décimos, en la calle de la Princesa, esquina á la plaza del Seminario; otro de 5233 con 63, en dicha plaza, y otro de 8366 con 68, en la calle de los Mártires de Alcalá, con vuelta á la misma plaza. En la notaría de D. Federico Alvarez, Peligros, 4, 2.º, está de manifiesto el plano de las fincas y se admitirán proposiciones para adquirirlas hasta fin del corriente.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA. SE VENDEN POR J. YUNQUERA. San Agustín, 4 duplicado.

NADIE compone las camisas de caballero más barato ni mejor. Poner cuémo 10'75; paños 1 pla.; pechera 1 id. vistas 2'30. Fuencarral, 94. La Bola de Nieve.

MASCARAS. Rica y variada colección de dominos y capichones, modelos de última novedad, exclusivos de esta casa. Los hay siempre nuevos, sin estrenar. Carretas, cast. gratis. Guantes de las mejores fábricas de España y el extranjero. SERRA, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5. Las noches de baile abiertas hasta la madrugada.

COCHES. de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

DINERO. directo sin corredores á activos, pasivos, empleados de Filipinas é hipoteca con reserva. Campanones, 7, 3.º de 12 á 7.

DESMONTE DE TERRENOS. Debiéndose proceder al desmonte de unos terrenos sitos en el paseo de Arneros de esta corte, contiguo á la Cárcel-Modelo, se admiten proposiciones hasta el día 28 de febrero corriente en la calle de las Infantas, 31 2.º. En dicho punto se ballará de manifiesto el pliego de condiciones.

COMPANIA COLONIAL. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO. CHOCOLATES—CAFES MOLIDOS—TAPIOCA—BOBONES. Depósito general, calle Mayor, núms. 18 y 20. Sucursal, Montería, 8, Madrid.

VIGUETAS DE HIERRO. Por partidas grandes se proporcionan, á precios de fábrica. Almacenes de hierros y ferreteria por mayor. BELEN, 4, 6 y 8. Francisco del Campo. — Telefono 560.

SE VENDEN COCHES DE TODAS. Clasas y se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5.

PARA CARNAVAL. Planos de mauburo magníficos á 400, 600 y 730 ptas. Fuencarral, 33. NAVAS.

SE DESEA. una oficiala que sepa cortar y probar cuerpos de señora. Darán razón Carretas, 37, 3.º.

LA MUJ ILUSTRADA SEÑORA. QUINTO Y SEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ REUS Y GARCIA falleció en esta corte el día 17 de febrero de 1883.

LA NIÑA. CAROLINA BERNALDO DE QUIROS Y ACOSTA HA SUBIDO AL CIELO el día 15 del corriente, á los cuatro años.

VINOS DE MENTRIDA Y ARGANDA desde 7 pta. arroba y 35 pts. botella. Trav. de S. Mateo, 3 dup.

ALQUILER O VENTA DE UN. tejado en Villaverde, tiene grandes locales, aguas y casa. Razon, Olivar, 14, 3.º izqda.

SE VENDE VERDADERO VIOLIN. Sin Guarnerius construido en 1701. Calle de Luchana 1, 1.º centro.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Cocinas francesas, Carretas, 6.

LA NIÑA. CAROLINA BERNALDO DE QUIROS Y ACOSTA HA SUBIDO AL CIELO el día 15 del corriente, á los cuatro años.

EL RIO DE LA PLAT. Jacometrezo, 13 y 21, esquina á la de Chinchilla. Se acaban de recibir grandes surtidos en lanas, sedas y mantelitas; gasas ilusión á 3 pts., rasos para capuchones á 1, mantelitas á 2'30, moarés á 2'30 sedas listadas á 2, paño Lyon á 4, grosá 2.

UNDECIMO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSÉ GOMEZ Y GOMEZ (Q. E. P. D.) falleció el día 17 de febrero de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de Monserrat y Concepcion Jeronima, al 18 en el oratorio del Olivar, y el 19 en San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y por la de su esposa, el EXCMO. SR.-D. ANGEL SAAVEDRA, duque de Rivas.

Sus hijos ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

LA NIÑA. CAROLINA BERNALDO DE QUIROS Y ACOSTA HA SUBIDO AL CIELO el día 15 del corriente, á los cuatro años.

EL RIO DE LA PLAT. Se acaban de recibir grandes surtidos en lanas, sedas y mantelitas; gasas ilusión á 3 pts., rasos para capuchones á 1, mantelitas á 2'30, moarés á 2'30 sedas listadas á 2, paño Lyon á 4, grosá 2. Grandiosas rebajas en todos los generos de interior: Cortes de traje á 10 pts., con adorno de 12, 15, 20, 25, 30 y 35 pts., abrigos peluch á 7'5. Precio fijo.

UNDECIMO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSÉ GOMEZ Y GOMEZ (Q. E. P. D.) falleció el día 17 de febrero de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de San José, Escuelas, Pías de S. Antonio Abad, religiosas de Valdeca, San Luis y San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos, suplican á sus demás parientes y amigos lo encomienden á Dios.

LA NIÑA. CAROLINA BERNALDO DE QUIROS Y ACOSTA HA SUBIDO AL CIELO el día 15 del corriente, á los cuatro años.

Sus desconsolados padres los señores marqueses de la Cimadorna, sus abuelos, la Excmo. señora doña Asuncion Ros, viuda del general Acosta, sus tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conjuccion del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Turco, 3, pral., á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Exigir la Marca de Fábrica
acima

Exigir la Marca de Fábrica
acima



SI VDS TOSEN

No usen sino las

PASTILLAS GÉRAUDEL

SU EFECTO SE PRODUCE INMEDIATAMENTE en los casos de Tos nerviosa.
MAS EFICAZES y BARATAS que cualquier otro preparado.

Obrando por Inhalacion y Absorcion en las Enfermedades de las Vias respiratorias: LARINGE, BRONQUIOS, PULMONES
CONTRA
RESFRIADO, TOS NERVIOSA, BRONQUITIS, LARINGITIS, RONQUERA, CATARRO, ASMA, etc.

Curan todos los Resfriados aun los que no pudieron atenuar los otros remedios: Pastas pectorales, Pastillas, Orosuz, Capsulas, Chochos, Pildoras, Grajeas, Perlas, Jarabes, Elixires, etc.

Esos remedios presentados bajo forma solida que obliga a tragarlos no pueden consecuentemente tener efectos sobre los pulmones ya que son precipitados en el estomago.



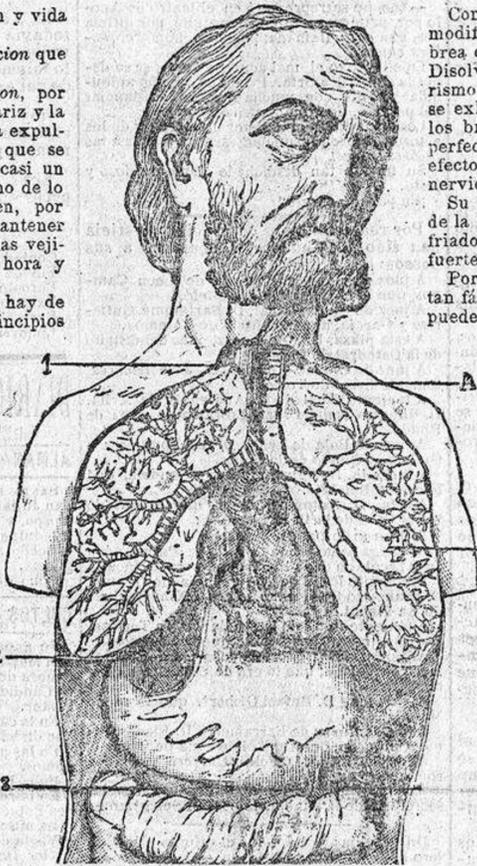
Modelo del Estuche de las Verdaderas Pastillas Géraudel

Modelo del Estuche de las Verdaderas Pastillas Géraudel

La respiracion es el acto indispensable de la vida. Respiracion y vida son dos palabras equivalentes. Es con una inspiracion que empieza la vida. Es con una expiracion que se acaba.

La respiracion se compone de dos movimientos: la inspiracion, por medio de que el aire se introduce en las vias respiratorias por la nariz y la boca, y la expiracion, que es el movimiento contrario, es decir la expulsion de la mayor parte del aire aspirado. Esta como un fuelle que se hincha y comprime alternativamente. A cada inspiracion, hay casi un medio litro de aire introducido en los pulmones, es decir un sétimo de lo que pueden caber, en totalidad. Luego los pulmones reciben, por los bronquios que obran a manera de conductos destinados para mantener siempre abiertas las vias que atraviesa el aire para llegar hasta las vejigulas pulmoniacas, 13 litros de aire por minuto ó 780 litros por hora y 19,000 litros al dia.

Ahora se comprende perfectamente la necesidad absoluta que hay de respirar un aire tan puro que sea posible y aun cargarlo con principios destinados para proteger los hofes contra la influencia de las variaciones de la temperatura y tambien contra la infinidad de corpúsculos, fermentos, mohos, polvos, microbos, etc., que el aire contiene en suspension.



INCONVENIENTES

de los Chochos, Capsulas, etc., con Brea

1. — **Tubo del esófago**, al medio de que los chochos, cápsulas, perlas de brea duras y insolubles, que á no haber podido derretirse en la boca, estan arrastrados como los alimentos y caen en el estomago sin que ninguna partícula de brea sea llevada hasta las vias respiratorias á que esta reputado destinado, este remedio.

2. — **Extremidad del esófago**, por el cual los chochos, cápsulas, perlas de brea penetran en el estomago que embarazan con materias avicardas, goma, glucosa, etc., ocasionando, de esta manera, la pérdida del apetito, males del estomago, desórdenes gastricos, etc.

3. — **Intestino** (seguimiento del estomago), en que se continuyen los accidentes ocasionados por los chochos, cápsulas, perlas de brea, cuya masa indigesta determina desórdenes graves: inflamacion intestinal, ulceracion, constipacion ó diarreas porfiadas, etc., á motivo de las sustancias narcóticas que entran en su composicion: opio, sal de opio, morfina, codeina, cuyo carácter peligroso fué señalado por el cuerpo médico todo entero.

VENTAJAS de las Pastillas Géraudel con Brea

A. — **Bronquios**, en que los vapores preservativos y curativos de brea producidos durante la succion de las Pastillas Géraudel estan, por fuerza, arrastrados por la respiracion antes de penetrar en los pulmones.

B. — **Celdas y vejigulas pulmoniacas**, en que los vapores de brea producidos por las Pastillas Géraudel y traídos á cada inspiracion de aire se derraman naturalmente y producen inmediatamente sus efectos benéficos.

De esta manera se puede comprender fácilmente, con las indicaciones aqui alto, los efectos naturales de las Pastillas Géraudel apreciadas como sigue por el más importante periódico médico de Francia:

« El Sr. Géraudel halló un medio muy sencillo y práctico de hacer penetrar el brea hasta las últimas ramificaciones del arbol bronquico, reduciendo en partículas extremadamente pequeñas y mezclándolo con otras sustancias que completan su accion; pero rechazaba todas sustancias narcóticas.

« De ese modo la accion del brea esta de tal manera súbita que los accesos de tos convulsiva cesan inmediatamente usando algunas Pastillas Géraudel.

(Gazette des Hôpitaux, 23 de Noviembre de 1853.) « Doctor DELMIS. »

LAS PASTILLAS GÉRAUDEL obran inmediatamente y curan todos los constipados, aun los que no pudieron calmar los otros preparados.

Más de QUINIENTOS MIL PERSONAS son curadas cada año usando estas Pastillas y el Sr. Géraudel no puede publicar todos los atestados de congratulaciones que recibe cada dia de las personas mas honradas: Doctores, Artistas, Preceptores, Eclesiásticos, Oficiales, Magistrados, Agricultores, Negociantes, Empleados, etc., etc.

Sin embargo reproducimos aqui algunos atestados cuyos firmadores son conocidos de toda Europa. Los retratos y las firmas fueron gravados para bien probar su autenticidad.

Las Pastillas Géraudel son muy superiores á todos los preparados pectorales que muy á menudo obran solo con arreglo á las sustancias narcóticas peligrosas que entran en su composicion: opio, morfina, etc., lo que debe prohibir absolutamente el uso de aquellos para los viejos y niños.

Las Pastillas Géraudel contienen ningun narcótico. Se disuelven enteramente bajo la influencia del calor bucal y los viejos así como los niños pueden usarlas y aun tomarlas con exceso sin inconveniente.

El éxito incomparable de las Pastillas Géraudel en Francia y en los países extranjeros es la mejor prueba de la excelencia de este preparado que quizás se podrá contrahacer pero cuya imitacion es imposible.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL son indispensables para todas las personas que deben hablar mucho, las que trabajan al aire libre, expuestas a las variaciones del tiempo ó que sus trabajos obligan á respirar vapores ó polvos irritantes: oficiales de talleres y Molinos de harina, Cocheros, Cantores, Actores, Oradores, Predicadores, Abogados, Profesores, Maestros de Escuela, Empleados de Ferro-Carril etc. — para todos ellos estas Pastillas reemplazarán ventajosamente toda clase de bebidas. — Se pueden emplear á toda hora, antes ó despues de comer, de dia ó por la noche, en su casa ó en la calle, caminando, trabajando etc. — De suma utilidad para cazadores y Fumadores.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL son las únicas Pastillas al brea premiadas por la Mesa de Jurados internacionales de la Exposición Universal de 1875 en París. — Medalla de oro, París 1885 — Sométidas á prueba por decision ministerial segun el aviso del Consejo de Salud; — autorizadas en Rusia por el Gobierno, conforme á la aprobacion del Consejo Medical.

El Estuche de 72 Pastillas, conteniendo una Nota sobre el modo de emplearlas, solo cuesta 1 Peseta 50 cts., en todas las Boticas de Francia.

Para España transporte y derechos de aduana por cuenta del comprador.

Exigir la Marca de Fábrica depositada.

Atestado de M^{me} Thérèse



Desde el momento que uso sus Pastillas Géraudel me hallo en perfecto estado de salud. Mi constipado ha desaparecido totalmente y tambien resiente mi voz los efectos benéficos de su preparado. En el porvenir podre contar los méritos de las Pastillas Géraudel y eso con voz tanto mas fuerte que a la de la naturaleza añadiré la voz del agrado.

Thérèse

Atestado de M^{lle} Joanne Granier



Sus Pastillas Géraudel me han sido muy benéficas. Sirvase V. mandarme todavía otras al Théâtre des Nouveautés.

Joanne Granier

Atestado de M^{me} Sarah Bernhardt



Ya vienen los primeros rios. Haga pues el favor de enviarme una nueva provision de Pastillas Géraudel. Cumplimientos.

Sarah Bernhardt

Atestado de M. Coquelin aisé

Ex-Socio de la Comédie-Française.



He usado sus Pastillas y me fueron verdaderamente benéficas. Le ruego se sirva mandarme todavía algunos estuches. V. queda autorizado para publicar estas líneas. Soy de V., etc.

Coquelin

Atestado de M. Paulus

Cantor popular.



Demostrense en mi propia voz para desterrar la lengua. Tomo en la mesa para preservar me los dos años de la propiedad Paulus y el teatro contra los vientos en arroyos, Pastillas Géraudel. Propiedad Paulus y Pastillas Géraudel, he aqui mi secreto. Sus Pastillas, como Señor, han sido usadas y siempre útiles á mi voz vocal.

Paulus

Los inconvenientes de los medios empleados bajo forma de capsulas, chochos, pildoras, grajeas, etc., son hoy generalmente reconocidos. Esos preparados generalmente duros e insolubles no habiendo podido disolverse en la boca pasan en el tubo esófago y penetran en el estomago sin que la mínima parte de los principios que contienen pueda venir hasta las vias respiratorias para las cuales esos remedios eran destinados. Ademas cuando se hallan en el estomago, esos remedios lo embarazan con materias gelatinosas y azucaradas, goma, glucosis, etc., causando de tal modo indigestiones, perdida del apetito, dolores del estomago, etc.

Si por casualidad no se verificasen esos diversos inconvenientes, seria menos fácil evitar los accidentes ocasionados despues por la morada en el intestino de los productos de que se trata, que causan muy á menudo inflamaciones intestinales, ulceraciones, constipaciones ó diarreas porfiadas.

Por eso conviene conformarse al parecer de los médicos que casi todos recetan las Pastillas Géraudel cuyos vapores benéficos despues que han pasado por los bronquios penetran hasta las celdas y vejigulas pulmoniacas á cada inspiracion de aire. Entonces se derraman naturalmente y producen al momento sus efectos benéficos.

Se puede tambien recibir cada estuche franco contra valor de Peseta 1,50 dirigido al inventor

A. GÉRAUDEL

Boticario en Sainte-Ménéhould (Francia)

(Para España transporte y derechos de aduana por cuenta del comprador.)

Envío gratis y franco de 6 Pastillas de muestra a título de ensayo y tambien un muy interesante Prospecto en que son 4 planas de dibujos a toda persona que lo pida.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL se pueden comprar en todas las Farmacias.

MADRID: Sres. Lletget, Moreno Miquel, Melchor García, Sanchez Ocaña, Passapera Campderá y Dr. Garrido.—BARCELONA: Marqués y Matas, Formiguera y C.^a, J. Escrivá, Alomar y Uriach, Salvador Alsina, Vicente Ferrer y C.^a y Daros y C.^a—CADIZ: Matute hermanos.—CORUÑA: Bescansa hijos.—CIUDAD REAL: Señor Andrade.—GRANADA: Isaac Santaella.—IRUN: Camino y C.^a—MALAGA: Westendorp y Diaz.—SAN SEBASTIAN: Juan Vidanz y viuda de Eugenio Fornen.—SANTANDER: Perez y Molino y C.^a—SEVILLA: Palazuelos hermanos y Ruiz y Arbizu.—TOLEDO: Sr. de los Santos.—VALENCIA: Dr. Quesada y Blas Cuesta é hijos.—VALLADOLID: Calvo y Cacho, Sanz Pasalodes y Rovira hermanos y C.^a—VIGO: Leonardo Pardo é hijo.—ZARAGOZA: Rios hermanos y Miguel A. Fac